

IBERICOMEX, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los socios de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003 en Consulting Sefyr, Sociedad Anónima calle Tuset número 5, 5ª planta, a las diez horas, para deliberar y adoptar los acuerdos, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002, y de la Gestión del Administrador durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los socios tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos y los informes preceptivos que, en relación a los distintos puntos configuran el orden del día de la Junta, van a serles sometidos para su aprobación.

Badalona, 5 de junio de 2003.—Administrador, Marc Tiry Milloud.—29.212.

INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S. A.**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en segunda, en su caso, a la misma hora, del día siguiente de dicho mes y año, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sitios en Poeta Querol, n.º 15, e inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria, celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas, en los propios días y domicilio, bien en primera o en segunda convocatoria, según proceda. Todo ello con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión social y aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación cargos Consejo de Administración.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, disposición adicional primera y demás normas aplicables.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la formalización de acuerdos.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación artículo 34 de los Estatutos Sociales en cumplimiento de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre y refundición de los mismos.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos e informes a que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas,

y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada acción da derecho a un voto.

Valencia, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvino Navarro Vidal.—26.988.

INDUSTRIAS IBERGRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en 28009 Madrid, Lope de Rueda, 11-13, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Administrador Único, D. Antonio Ruiz-Alba Serrano.—29.287.

INICIATIVAS S.J.D., SOCIEDAD ANÓNIMA**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria. La ordinaria a las diez horas, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Extraordinaria el mismo día 27 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Ambas Juntas se celebrarán en el Hotel Esplugues, sito en la calle Ignasi Iglesias, número 83, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y el informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) del ejercicio 2002, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y el informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, acompañados de los informes de los auditores, así como aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social, en su consecuencia, modificación del Artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Nieves Climent Pérez.—29.282.

INMOBILIARIA CLAMASAN, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en presencia de Notario el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria a las 18,00 horas en la Notaría de D. Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, calle Correos, n.º 1, y al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

En Valencia, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Admón, Francisco Sanchis Alcover.—29.332.

INMOBILIARIA KIROLETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 27 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, Benta-Alde, 89, 48130 Bakio, para tratar sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Informe y Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y la Actividad desarrollada en el año 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como de la Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos de la Junta General.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es Balance, Cuenta de Resultados y Memoria relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Bakio, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki Urrutia Novoa.—29.236.

INMOBILIARIA LA COLEGIATA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas, por lo menos, con cinco días de antelación a aquel en el que deba celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Los documentos contables del ejercicio, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Osuna, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López de la Puerta.—27.055.

INMOBILIARIA LARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio a las once horas, en su domicilio social, calle Menéndez Pelayo n.º 83 1.º para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Suárez de Villa.—29.405.

INMOBILIARIA MADRID CARLOS III, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 967-981, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio a las veinte horas y para el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—Los Administradores solidarios, José M. Eugenio LLarás Jordana y Martín Carlos LLarás Jordana.—28.181.

INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

Edicto

Doña María Dolores Costa Peris, Secretaria del juzgado de Primera Instancia número 38 de los de Barcelona, por medio del presente,

Hago saber: Que por auto del día de la fecha dictado por el Ilustrísimo Señor Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima «Inmobiliaria Palaudarias, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a los Señores Accionistas sobre la composición actual del Consejo de Administración de la sociedad con expresión de los cargos confiados y aceptados por cada uno de sus miembros y duración de su ejercicio.

Segundo.—Informe a los Señores Accionistas del domicilio legal de la sociedad y el de sus oficinas societarias donde puedan ser atendidos en su condición de accionistas por apoderados o representantes de la misma.

Tercero.—Informe a los Señores Accionistas sobre los poderes otorgados por el Consejo de Administración delegando facultades, con mención de las personas que gozan de los mismos y de su alcance.

Cuarto.—Informe a los Señores Accionistas sobre los compromisos o precontratos otorgados o en preparación relacionados con la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, único patrimonio societario y en su caso, destino de las cantidades recibidas a cuenta de su precio y de las comisiones satisfechas con indicación de las personas o entidades que las han percibido.

Quinto.—Aprobación de un acuerdo por el que se determine interrumpir cualquier tipo de negociación relacionado con la venta del edificio de la

calle Palaudarias 26 de Barcelona, único patrimonio societario.

Sexto.—Aprobación de un acuerdo por el que se establezca que la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, que por constituir el único patrimonio societario puede ocasionar la disolución de la sociedad, necesariamente deberá ser aprobado por una Junta General Extraordinaria, previa puesta a disposición de los Señores Accionistas de todas las condiciones de la misma al menos con quince días de antelación a la fecha de su celebración.

Séptimo.—Aprobación de un acuerdo por el que se determine que entre las condiciones de la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, deberá figurar inexcusablemente una que asegure el riguroso respecto a las cláusulas y condiciones de los actuales contratos de arrendamiento del citado edificio, en especial su duración y precio de arrendamiento, en evitación, caso contrario, de las graves responsabilidades pecuniarias y de otra índole que podrían derivarse en perjuicio de la sociedad o de sus administradores.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, en Avenida Diagonal, 418, 2.º, 1.ª, el día 9 de Julio de 2003 y hora de las doce treinta de su mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Emilio Mulet Ariño.

En Barcelona, a 26 de mayo de 2003.—La Secretaria.—29.370.

INMOBILIARIA SANECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Santa Rosalia, 32, bajo, edificio Olympo, de Granada, a las diecisiete horas del próximo día treinta de junio de dos mil tres, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria, para el mismo día a las diecisiete horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y, actuación del órgano de Administración correspondiente al ejercicio de 2002, y, en su caso Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación si procede del Acta de la Junta General.

A partir del día 13 de junio de 2003 los señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que integran las Cuentas Anuales. Así como obtener su entrega de forma inmediata y gratuita, o solicitar su envío gratuito.

Granada, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado.—José García Hernández.—28.176.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Margall, números 14-20, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales del ejercicio 2002. Así como, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Se advierte a los accionistas que podría examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito